

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 14</b>

32.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO

**Fecha:** 2023/06/13

**Proceso:** F-CD-123

**Objeto:** [ADQUIRIR IMPLEMENTOS DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION TITULADO "IMPACTO DEL COVID -19 EN LA POBLACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA , PROGRAMA DE EJERCICIO FISICO INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA , SEDE FUSAGASUGÁ CON PERSONAS AFECTADAS POR COVID 19", VIGENCIA 2023]

**Presupuesto oficial:** DIEZ Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$16.772.455) m/cte.]]

### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 2 de 14</b>

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 4

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/05/16

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	900974613-9	\$10.286.131	\$12.240.496
2	SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS	901568358-8	\$12.943.950	\$15.403.301

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 14</b>

3	R&G SOLUTION GROUP SAS	901339250-1	\$13.028.910	\$15.504.403
4	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1	\$13.389.775	\$15.933.832

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

*[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]*

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] **[R&G SOLUTION GROUP SAS, SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS, CARDOTAL SOLUCIONES SAS]** no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el[los] cotizante[s] **[COMERCIALIZADORA SOUL SAS]** presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%], al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 14</b>

El[los] cotizante[s] **COMERCIALIZADORA SOUL**] NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

**Nota Aclaratoria:** De conformidad a la subsanación realizada por el oferente el día 24 de mayo de 2023 una vez venza el término para la presentación de observaciones la universidad de Cundinamarca publicará el resultado de subsanabilidad.

## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

**NOTA:** *Verifique detalladamente cada uno de los ítems cotizados y su descripción. Tenga en cuenta que deben corresponder exactamente a lo solicitado. Lo anterior con el fin de que la evaluación se realice de forma eficaz. Recuerde agregar una columna por cada oferente o suprimir las que no necesite. En caso de requerir más de 5 columnas para calificar los oferentes, deberá agregar otra tabla para evaluar.*

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

#### **JUSTIFICACIÓN DEFINITIVA.**

Teniendo en cuenta el cronograma de subsanación y estando dentro del término establecido, los proponentes que participaron dentro de la presente solicitud de cotización, presentaron la oferta económica de conformidad a lo anteriormente indicado, por lo anterior, la universidad procede a realizar las verificaciones de las ofertas económicas encontrando lo siguiente.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 5 de 14</b>

Es de aclarar que el presente concepto técnico definitivo obedece a la evaluación única y exclusivamente al numeral 5.1, los demás requisitos (3, 4.1, 4.2, 5.2 y 5.3) se mantiene la evaluación, para lo cual se invita a los proponentes a revisar la completitud reflejada en el presente documento:

No.	Especificaciones Técnicas	[COMERCIALIZADORA SOUL SAS]	[R&G SOLUTION GROUP SAS]	[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]	[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]
1	Elástico con mangos baja resistencia	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
2	Viga de equilibrio plegable de espuma 108"L x 6 "Wx 2,5TH Pulgadas	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
3	BlazePod Flash Reflex LED 6 Cápsulas de luz	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
4	Rueda abdominal diametro 17 cm con grosor de ruela 5 cm	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
5	Step 100 diámetro 31,5 cm rectangular.	CUMPLE con la especificación técnica]	NO CUMPLE con la especificación solicitada]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
6	Cojín de equilibrio diametro 31,5 cm	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
7	Colchoneta mat confort 170cm y grosor de 10 mm.	CUMPLE con la especificación técnica]	NO CUMPLE con la especificación solicitada]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 6 de 14**

8	Balon para Pilates talla s azul	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
9	Cabina Interactiva 200 vatios Reproductor de audio mp3	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
10	Mancuernas de 2kg	CUMPLE con la especificación técnica]	NO CUMPLE con la especificación solicitada]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
11	Mancuernas de 1.5kg	CUMPLE con la especificación técnica]	NO CUMPLE con la especificación solicitada]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
12	Handgrip resistencia difícil color rojo	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]
13	Mancuernas de 1kg	CUMPLE con la especificación técnica]	NO CUMPLE con la especificación solicitada]	CUMPLE con la especificación técnica]	CUMPLE con la especificación técnica]

**Concepto:**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 7 de 14</b>

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [**COMERCIALIZADORA SOUL SAS, SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS, CARDOTAL SOLUCIONES SAS**] cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [**R&G SOLUTION GROUP SAS**] NO cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.]

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

*[no aplica]*

**Concepto:**

*[NO APLICA]*

## 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>[COMERCIALIZADORA SOUL SAS]</b>	<b>[R&amp;G SOLUTION GROUP SAS]</b>	<b>[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]</b>	<b>[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]</b>
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 8 de 14**

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADO RA SOUL SAS]	[R&G SOLUTION GROUP SAS]	[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]	[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]
	documentación técnica requerida (si aplica).				
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	NO APLICA.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	NO APLICA.]
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]

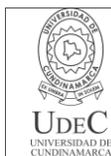
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

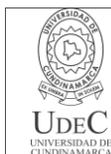
**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 9 de 14**

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADA SOUL SAS]	[R&G SOLUTION GROUP SAS]	[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]	[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE con el requisito. Ninguna de actividades económicas contempladas en el Registro Único Tributario (RUT) no corresponden al objeto contractual.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	NO CUMPLE con el requisito. Ninguna de actividades económicas contempladas en el Registro Único Tributario (RUT) no corresponden al objeto contractual.]
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.  b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar</p>	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	NO CUMPLE, con el requisito. Ninguna de las actividades económicas contempladas en el certificado de existencia y representación legal corresponden al objeto contractual.]



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 10 de 14</b>

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADO RA SOUL SAS]	[R&G SOLUTION GROUP SAS]	[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]	[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]
	<p>un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>				
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</p> <p>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p>	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	NO CUMPLE con el requisito.] El documento adjunto (Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social) está firmado por el Revisor Fiscal y no hay documento que soporte la información del mismo.]



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 11 de 14**

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>[COMERCIALIZADO RA SOUL SAS]</b>	<b>[R&amp;G SOLUTION GROUP SAS]</b>	<b>[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]</b>	<b>[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]</b>
	<p>La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. El representante legal.</li><li>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</li></ul>				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 12 de 14</b>

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA SOUL SAS]	[R&G SOLUTION GROUP SAS]	[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]	[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]
11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p> <p>[COMERCIALIZADOR A SOUL SAS, con NIT 900974613 , la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 97.5%, Cumplen con el requisito. ]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [R&amp;G SOLUTION GROUP SAS, con NIT 901339250 , la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Soluciones Integrales Virial Sas, con NIT 901568358 , la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 96.50%, Cumplen con el requisito.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p> <p>CARDOTAL CONSTRUCCIONE S SAS, con NIT 901006319 , la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 88.75%, Cumplen con el requisito]</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 13 de 14</b>

N	REQUISITO	[COMERCIALIZADORA SOUL SAS]	[R&G SOLUTION GROUP SAS]	[SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS]	[CARDOTAL SOLUCIONES SAS]
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]	CUMPLE con el requisito.]

## 6.RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	900974613-9	<input type="checkbox"/>	[X]	<input type="checkbox"/>
2	SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS	901568358-8	[X]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	R&G SOLUTION GROUP SAS	901,339,250-1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	[X]
4	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1	<input type="checkbox"/>	[X]	<input type="checkbox"/>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 14 de 14</b>

## 7.CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, requisitos documentales y de acuerdo al cronograma de ampliación de subsanación y estando dentro del término establecido, se remite el presente concepto técnico definitivo, para observación por parte de los proponentes.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

### **OLGA MARINA GARCÍA NORATO**

Directora de Investigación Universitaria

Proyectó: Ana Milena Bejarano Torres   
Dirección de Investigación

Revisó y Aprobó: Oscar Adolfo Niño   
Docente de carrera- Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física

Revisó: Claudia Andrea Cubillos   
Apoyo Jurídico- Dirección de Investigación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2